



VICENTA

HERNÁNDEZ HADDAD

Psicóloga por la Universidad Iberoamericana

Cédula Profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública: 1394328

Educadora en Sexualidad, certificada por el Colegio de Calificación Profesional en Educación Sexual y Sexología CAPSEX

Madroño 64 Col. Xotepingo Alcaldía Coyoacán Ciudad de México 04610
www.tallerdesexualidad.com +52 (55) 5405 4976

Twitter @vicentahaddad LinkedIn y Facebook: Vicenta Hernández Haddad

Datos fiscales R.F.C.: HEHV541219TWA CURP: HEHV541219MTCRDC01

Después de **dos años de pandemia** y con la experiencia que hemos vivido, vemos la importancia de dos temas aparentemente opuestos y a la vez propios de la experiencia humana:

1. **Educación sexual** oportuna, científica y actualizada, por ser un derecho humano al que todas las personas debiéramos tener acceso para poder vivir una sexualidad responsable y congruente con valores propios. Para ello, **se requiere de un aprendizaje socioemocional que desde la infancia ayude a pensar y hablar acerca de sus desafíos y a desarrollar la capacidad de ser asertivo.**
2. **Educación para conocer el proceso de duelo por pérdidas**, como son la separación y/o divorcio de MAPAS (mamá/papá), secuestro, terrorismo, abuso sexual, incesto, trata de personas, enfermedad y/o muerte, como recientemente ha sucedido por la pandemia que nos ha llevado a gestionar emociones en la dinámica familiar.

¿Y si como beneficio de estos aprendizajes por pandemia logramos una Cartilla Nacional de Educación para la Salud Sexual?

Vicenta Hernandez Haddad, Psicóloga y Educadora en Sexualidad

¿Y si como beneficio de estos aprendizajes por pandemia logramos una Cartilla Nacional de Educación para la Salud Sexual?

“ Porque cada persona, desde el nacimiento, merece conocer sus derechos y, la educación sexual, es uno de ellos. La pandemia vino a visibilizar -más, que el uso de la tecnología ofrece a menores de edad muchísima información que supera tanto su madurez como la educación que se da en casa y escuela, colocándolos en riesgos que podríamos detectar si en este país la educación sexual oportuna, científica y actualizada fuera obligatoria. ”

—Vicenta Hernández Haddad



Vicenta Hernández Haddad



+52 1 55 5405 4976

Propuesta publicada en abril de 2021.

Un año después de estar viviendo la pandemia de COVID19, encuentro mayor importancia y urgencia de trabajar en dos temas aparentemente opuestos y a la vez propios de la experiencia humana: la educación sexual basada en el respeto a los derechos humanos; y educación para conocer el proceso de duelo por pérdidas, como son la separación y/o divorcio de MAPAS (mamá/papá), secuestro, terrorismo, abuso sexual -incluyendo el incesto, trata de personas, enfermedad y/o muerte, como recientemente ha sucedido durante la pandemia que ha generado cambios en la dinámica familiar, escolar y social.

He tenido oportunidad de seguir trabajando en línea, lo que me ha permitido conocer, a diferencia de los 31 años anteriores de trabajo como psicóloga, qué experiencias se están presentando durante la pandemia en niñas, niños y adolescentes. Se ha incrementado notablemente:

- La búsqueda de pornografía, cada día a más temprana edad, incluso en niñas y niños de 6 a 8 años de edad.
- Las horas dedicadas a los videojuegos, que están alterando los horarios de sueño, alimentación, estudio, higiene.
- El tiempo que menores de edad utilizan para chatear o hacer videollamadas hasta altas horas de la noche, incluso hasta la madrugada.
- Sexting y acoso sexual.
- Juegos sexuales entre menores, incluso con diferencia de edades -casos en los que hay que revisar si hay un probable abuso sexual.
- La necesidad de romper el silencio en casos de abuso sexual que sucedieron hace muchos años o recientemente.
- Jóvenes que al estar en confinamiento han sentido limitada la oportunidad de hablar con sus pares acerca de sus dudas por orientación sexual y/o identidad de género, incluso, que ya habían salido del closet y su familia no estaba enterada.

- Nostalgia por las convivencias familiares y sociales.
- Anhelo de regresar a actividades que hoy están valorando más, como son la escuela, deportes, socialización. Refieren la necesidad de ver a sus compañeros de clases y personal docente. Pienso que se juntó la necesidad de mayor uso de tecnología por la escuela virtual, con el abuso que el ocio ha favorecido, del cual se han sabido aprovechar personas dedicadas a la explotación de menores.

La **Organización Mundial de la Salud** ha alertado acerca de las consecuencias físicas, emocionales y mentales que está dejando esta pandemia. Se acerca el regreso a clases y sabemos que llevará varias semanas adaptarnos a los horarios, disciplina y desplazamientos requeridos. Empecemos a revisar cómo no convertirlo en emergencia sino en el extraordinario momento en que nos reencontraremos de manera presencial.

Sugiero a las familias y escuelas en equipo:

- Frente a nuestra nueva realidad, no normalidad, tenemos oportunidad de reflexionar acerca de qué tanto estamos preparando para la vida a nuestros niños, niñas y adolescentes.
- Necesitan contar con habilidades psicosociales e interpersonales que les permita una toma de decisiones informada y congruente con sus valores; que aprendan a comunicarse de la manera más eficaz y desenvolverse de manera autoregulada, de tal manera que estén más fortalecidos ante los desafíos que hoy vivimos.
- Necesitamos concientizarnos de los peligros que existen dentro y fuera del entorno familiar y escolar. Que no todas las personas de confianza en la familia y escuela lo son para las niñas, niños y adolescentes. Aprender a diferenciar cuáles son las personas confiables y las no confiables y por qué razón.
- Si en lugar de sobreprotegerlos, les hablamos de sus derechos integrados a temas de sexualidad y duelos, los estaremos preparando para la vida. Imagino el regreso a clases con miles y miles de menores llegando felices y a un porcentaje pequeño, también importante, llorando por la ansiedad y angustia de separación que pueden sentir. Quienes

trabajamos con familias, sabemos que ese llanto, ansiedad y angustia pueden confundirse con "alguien le está haciendo algo". La educación sexual facilita que expresen con mayor claridad sus emociones y sentimientos.

- Dejemos descansar los dispositivos electrónicos en la medida de lo posible y saquemos los juegos de mesa que son herramientas maravillosas para conocer la capacidad de demora, tolerancia a la frustración y formas de relacionarnos en familia.
- Llegó el momento de dormir y despertar más temprano sin excusas y acompañándolos con límites amorosos y consistentes.

Al gobierno...

Desde hace varios años he ido desarrollando la idea, a partir de hoy le llamaré propuesta, acerca de que así como existe una Cartilla Nacional de Vacunación, debiera existir una Cartilla Nacional de Educación para la Salud Sexual.

La **Organización Mundial de la Salud define salud sexual** como un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

Sabemos que en México contamos con la Cartilla Nacional de Salud. Incluye la Cartilla Nacional de Vacunación para niñas y niños de 0 a 9 años de edad y la Cartilla Nacional de Vacunación para adolescentes de 10 a 19 años. Sin embargo, aunque la educación para la salud sexual debiera iniciar desde el nacimiento, estas Cartillas no mencionan los temas y formas en que podríamos educar en sexualidad desde el nacimiento.

El tema de salud sexual desde la infancia es de una gran importancia y para ello se requiere de una educación integral de la sexualidad que facilite herramientas emocionales para que todas las niñas y los niños conozcan su derecho a la educación sexual, al placer y a la no violencia. Mi propuesta de Cartilla tiene como objetivo:

1. Entregarla, cuando nace una persona, junto con los documentos de registro de nacimiento y la Cartilla Nacional de Vacunación.
2. La Cartilla Nacional de Educación para la Salud Sexual deberá contener información para que MAPAS (mamá/papá) y/o tutoras/tutores, conozcan la importancia y responsabilidad que conlleva la educación sexual desde el nacimiento.
3. Que cada mamá, papá, respetando la diversidad sexual y familiar a la que todas las personas tenemos derecho, al recibir esta cartilla, conozca los temas de sexualidad que de manera progresiva requieren sus hijos e hijas.
4. Conocer cuáles son los temas que en cada etapa del desarrollo debemos informar a niñas y niños, no solo porque la educación sexual es un derecho, sino porque es quizá la mejor herramienta para adquirir conciencia de su sexualidad, autocuidado y auto-regulación. Y, consecuentemente, **que cada etapa conlleve el sello de la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación Pública, a manera de proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes.**
5. Al contar con información oportuna, científica y actualizada por etapas, mamás y papás tendrían la posibilidad de conocer las verdaderas inquietudes que desde la infancia tienen y los riesgos que han surgido en la actualidad, sobre todo a raíz de la pandemia por COVID-19.
6. En la medida que generemos mayor conciencia en la sociedad, podríamos alcanzar uno de los objetivos de esta Cartilla, bajar el alto índice de discriminación, abuso sexual, incesto, violencia intrafamiliar, violencia de género, trata de personas, pornografía infantil, embarazos en la adolescencia e infecciones de transmisión sexual.

NO NOS SENTEMOS A VER PASAR LA PANDEMIA. ¡Qué responsabilidad tan grande tenemos hoy!